

ECUADOR SE DEFIENDE
México promueve
impunidad de Glas

El viceministro de Movilidad Humana de Ecuador, Alejandro Dávalos, argumentó ante el Consejo Permanente de la OEA, que México obstaculizó el funcionamiento del sistema judicial ecuatoriano. **Pág. 4**

ECUADOR ACUSA QUE PROMUEVE LA IMPUNIDAD

LA OEA REITERA SU SOLIDARIDAD CON MÉXICO

ROXANA GONZÁLEZ, AFP y EFE

LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN, ACUSÓ QUE NO SE PUEDE ACEPTAR QUE QUEDE COMO PRECEDENTE LA INCURSIÓN EN LA EMBAJADA MEXICANA EN QUITO

WASHINGTON. “No podemos admitir que quede como precedente lo ocurrido en Quito este fin de semana”, dijo ayer Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), durante la reunión extraordinaria convocada por Ecuador para analizar las Normas de las Relaciones Diplomáticas y del Asilo, tras la incursión del pasado viernes en la embajada de México que fuerzas de seguridad de ese país realizaron para detener al exvicepresidente Jorge Glas, quien estaba refugiado en la sede diplomática.

“Aceptarlo sería borrar de un plumazo las normas diplomáticas entre nuestros países”, sostuvo Almagro al final de la reunión, a la que no acudió representación mexicana.

El vicedirector de Ecuador, Alejandro Dávalos, justificó el inédito asalto policial de la embajada mexicana en Quito, acusando a México de promover la impunidad por haber refugiado al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas.

La legación de México recibió a Glas “en calidad de huésped y posteriormente pasó a ser considerado solicitante de asilo” a pesar de que tenía que presentarse ante las autoridades judiciales por dos

sentencias, explicó Dávalos ante el consejo general de la OEA en Washington, Estados Unidos.

El delegado ecuatoriano explicó que Jorge Glas salió de la cárcel por un *habeas corpus* que fue anulado por la Corte Constitucional.

“La embajada mexicana no consideró y desmereció estos aspectos (judiciales) al permitir que el señor Glas permanezca en su recinto, impidiendo el funcionamiento del sistema judicial ecuatoriano”, sostuvo para justificar la entrada con violencia a la embajada mexicana.

México “ha hecho énfasis en la importancia y respeto que otorga a la institución del asilo, no obstante su actitud socava y desnaturaliza la figura del asilo diplomático”, insistió el alto cargo en un discurso de casi media hora.

Tras el posicionamiento de Ecuador, varios de los estados miembros de la OEA expresaron su rechazo a la incursión de la embajada mexicana en Quito.

“Se puede estar de acuerdo o no con las interpretaciones que se le da a normativa internacional en otros países (...), pero es inaceptable justificar acciones que atentan contra los principios básicos de las reglas que rigen la convivencia pacífica”, criticó la embajadora panameña María del

Carmen Roquebert León.

“Es un precedente funesto”, protestó su colega hondureño, Carlos Roberto Quesada López.

Brasil coincidió. “Hay líneas rojas que no pueden cruzarse en las relaciones entre los Estados”, afirmó su embajador, Benoni Belli.

El secretario general de la organización, Luis Almagro, llamó a “exigir que se retome la senda de la legalidad internacional”, porque no se puede permitir, dijo, “que quede como precedente lo ocurrido”.

Para amainar la tempestad diplomática, al final de cada intervención los países llamaron al diálogo y a resolver la crisis de forma amistosa.

Hoy habrá otra reunión de la OEA, a petición de Colombia y Bolivia, para seguir discutiendo el tema y en la que se prevé la participación del representante de México, país que apenas ha pagado 2.5 por ciento de los casi siete millones y 900 mil dólares de cuota por membresía.

El Sol de México publicó el 25 de marzo pasado que de la cuota total de membresía de este año, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha pagado 203 mil 702 dólares.

Las cuotas de México, cuarto país que



más aporta a la OEA, es para financiar gastos vinculados a la democracia y gobernabilidad en la región, derechos humanos, seguridad multidimensional, desarrollo integral, administración, así como la operación de la dirección ejecutiva y el apoyo a los Estados Miembros.

Esta casa editorial consultó a la SRE para saber si se abonó al pago de la membresía de la OEA, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

México sí participó ayer en la reunión extraordinaria de cancilleres de la Comunidad de Estados Americanos (CELAC), en la que la titular de la SRE, Alicia Bárcena, denunció el asalto de la policía de Ecuador a la embajada de México en Quito para detener al vicepresidente Jorge Glas y aseguró que antes de entrar por la fuerza, el gobierno del presidente Daniel Noboa debió recurrir a medios pacíficos o a instancias internacionales.

Durante su intervención en la reunión, convocada por la presidenta de Honduras y de la CELAC, Xiomara Castro, la responsable de la diplomacia mexicana aseguró que el asilo político otorgado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a Glas es totalmente legal, por lo que la decisión del gobierno ecuatoriano fue desproporcionada.

"México exhorta a los estados miembros de la CELAC a endosar la demanda que presentaremos ante la Corte Internacional de Justicia así como la carta que enviaremos al secretario general de las Naciones Unidas para condenar este lamentable hecho. Es el momento de ver una CELAC unida, una Celac que vele por el bien presente y del futuro", dijo Bárcena.

Agregó que lo que debió hacer el gobierno de Noboa era, como lo sugirió México, era entregar el salvoconducto para que Glas saliera de la embajada rumbo a México y después solicitarlo en extradición.

"México estudio minuciosamente la información provista por las autoridades ecuatorianas para evaluar la solicitud de asilo político del señor Glas y con base en esta revisión exhaustiva, el gobierno de México encontró elementos suficientes para otorgarle asilo político y como establece el derecho internacional aplicable, esta decisión debe ser respetada. Si la preocupación del gobierno de Ecuador, como lo ha expresado era evitar una posible situación de impunidad, en todo caso, como se lo sugirió México en varias ocasiones debía haber entregado el salvoconducto y formular una reserva de extradición", afirmó la responsable de la diplomacia mexicana.

Agregó que incluso si el gobierno de Ecuador tenía una interpretación diferente a la de México respecto a las conven-

ciones de Asilo o de Viena sobre relaciones diplomáticas, debió recurrir a medios pacíficos de solución de controversias, tal como lo establece la OEA.

"Aún en el caso de que no se hubiera logrado llegar a un acuerdo. Ecuador debió haber llevado la disputa a distintas instancias interamericanas e internacionales", dijo Bárcena.

Asimismo, destacó que con su actuación, Ecuador no sólo violó frágilmente la Convención de Viena, sino que contravino una de las instituciones más sólidas en el continente el asilo.

Ayer en su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó nuevos videos sobre el allanamiento en la embajada en Ecuador, en los que se observa cómo le apuntaron con un arma de fuego al jefe de Cancillería, Roberto Canseco.

"Por eso vamos a llevar este asunto a la Corte de Justicia Internacional. A México se le respeta", dijo el Presidente.

También reprochó a Joe Biden y Justin Trudeau, presidente de Estados Unidos y primer ministro canadiense, que hasta el momento no se han pronunciado por la entrada por la fuerza a la embajada.

"Somos socios económicos comerciales, somos vecinos y fue muy indefinida su postura hasta ahora, hasta ahora ha sido muy indefinida", dijo.

7.5

MDD DEBE pagar México por la membresía de la OEA

34

ESTADOS miembros tiene la OEA

SIN POSTURA

EL SALVADOR, gobernado por Nayib Bukele, aún no expresa su postura sobre el conflicto de México con Ecuador

"No podemos admitir que quede como precedente lo ocurrido en Quito"

La policía ecuatoriana que ingresó a la embajada de México encañonó a personal diplomático de nuestro país



REUTERS



EFE



Luis Almagro, secretario general de la OEA condenó el ataque de Ecuador a la embajada mexicana

